

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024 relativo a la Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**, por lo que se levanta el siguiente:

### DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **17:00** horas del día **24 de mayo** del año **2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambillas de la colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024** referente a la **Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO, que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**, solicitado por el **Departamento de Recursos Humanos** de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

### ANTECEDENTES

Que mediante la **Segunda Sesión Extraordinaria**, de fecha **09 de mayo** del año **2024**, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024**, referente a la **“Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio”**, solicitado por el **Departamento de Recursos Humanos** de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día **10 de mayo** del año **2024**, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional Presencial, mediante **Convocatoria 004**, publicada en los diarios **“La Verdad”** y **“El Momento”** de mayor circulación en el Estado, estando para su venta y disposición de los interesados del día **10 al 13 de mayo** del año **2024**.

Que en fecha **13 de mayo** del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual el licitante no compareció, ni tampoco presentó aclaraciones a las bases de licitación, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

Que en fecha **20 de mayo** del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, a la cual compareció la **C. Diana Arcique Medina**, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

---

### MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024 relativo a la Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**, se establece lo siguiente:

#### 1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

**C. Diana Arcique Medina**

Calle 12 Sur número 1226

C.P. 77014

Colonia Pacto Obrero Campesino

Chetumal, Q. Roo

#### 2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de la proposición.


El Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizaron la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024 relativo a la Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**.

Asimismo, el **Departamento de Recursos Humanos** realizó el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los bienes propuesto por el licitante, a fin de verificar que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones.


#### 3.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Técnica

Al analizar la proposición **Técnica** presentada por la **C. Diana Arcique Medina** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Técnica**.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Técnica** del licitante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:



2



### DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
C. Diana Arcique Medina	Solvente

#### 4.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Económica.

Al analizar la proposición **Económica** presentada por la **C. Diana Arcique Medina**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Económica**.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** del licitante cuya proposición técnica no fue desechada y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a los siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
C. Diana Arcique Medina	Solvente

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Recursos Humanos como área requirente determinan que la persona física "**C. Diana Arcique Medina**", cumple con todos los requisitos requeridos para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

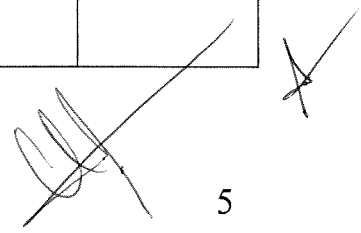
Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>5 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	25	\$3,330.00	\$83,250.00

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
2	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>10 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	29	\$3,330.00	\$96,570.00
3	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>15 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	40	\$3,330.00	\$133,200.00

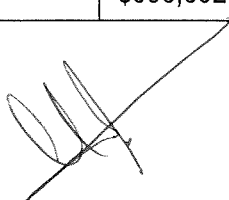
DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
4	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>20 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	36	\$3,330.00	\$119,880.00
5	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>25 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	88	\$3,330.00	\$293,040.00



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
6	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>30 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	38	\$3,330.00	\$126,540.00
7	Medalla de plata de 3mm de grosor, con medida de 40 mm, peso 32 gramos, en el anverso logotipo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en el reverso <b>35 años</b> entre guirnaldas de laurel, en estuche de madera de nogal interior en imitación de piel, medidas de 10x10x5, color beige con inserto para encapsular moneda de acrílico y logo del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.	Pieza	2	\$3,330.00	\$6,660.00
Subtotal					\$859,140.00
I.V.A. 16%					137,462.40
Total					\$996,602.40



6

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

### CONCLUSIÓN

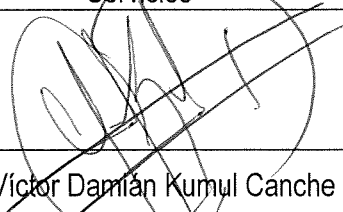
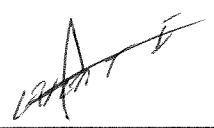
Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por la **C. Diana Arcique Medina**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

Ahora bien, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2 referente al criterio para la evaluación de las proposiciones y sub numeral 7.3 sobre los criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un importe antes de impuesto de \$ 859,140.00 (Son: ochocientos cincuenta y nueve mil ciento cuarenta pesos 00/00 M.N.) más \$ 137,462.40 (Son: ciento treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 40/100 M.N.) por concepto de impuestos, lo cual hace un total de \$ 996,602.40 (Son: novecientos noventa y seis mil seiscientos dos pesos 40/100 M.N.) a la **C. Diana Arcique Medina** por la **Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económicamente aceptable con respecto al estudio de mercado y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitada por la Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y el Departamento de Recursos Humanos realizó el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-006-2024 relativo a la Adquisición de Medallas Conmemorativas para los Trabajadores del COBAQROO que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio**.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **17:52** horas del día **24** del mes de **mayo** del año **2024**.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Jefe del Departamento de Recursos Humanos
	
Lic. Víctor Damián Kumul Canche	Lic. Evert Iván Canto Garrido